

Hacia un concepto “filosófico” del costo

Autor:

Marcelo Gustavo Podmoguilnye

Instituto Argentino de Profesores Universitarios de Costos

(IAPUCO)

Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ)

Universidad de Buenos Aires (UBA)

Mail: mpodmo@hotmail.com

**XXXV Congreso Argentino de Profesores Universitarios de
Costos**

Jujuy - Octubre de 2012

ÍNDICE

1. RESUMEN	2
2. ALGUNAS ACLARACIONES PREVIAS	3
3. LO REAL ... Y LA REALIDAD	4
4. LA RAZÓN DE LA EXISTENCIA DE LO REAL Y LA REALIDAD	5
5. TEORÍA DEL COSTO... ¿O QUE?	7
6. HACIA UN “NUEVO” CONCEPTO DEL COSTO	8
7. CONCLUSIONES	10
BIBLIOGRAFÍA	12

1. RESUMEN

Es objeto del presente trabajo, el analizar lo que se entiende por COSTO en nuestro entorno actual de conocimiento. El nuevo escenario plantea una dinámica alterada, cambiante y por demás emocionante, donde está claro que los hechos reales que se van sucediendo superan ampliamente las simulaciones y pronósticos que los especialistas y analistas realizan, tanto en la generación de información, como en la asistencia a directivos y dueños de empresas para actuar en la gestión. Un entorno cambiante y apasionante a la vez, que nos hace reflexionar sobre si nuestras teorías y bases cognitivas están realmente a tono con este escenario que promete, sin ninguna duda, aún mas acción y un constante desarrollo en cuanto a su dinamismo.

Partiendo de algunos conceptos filosóficos, se puede comenzar a cambiar la visión con la cual se analizan los hechos reales que se suceden, y que en base a esa interpretación subjetiva mencionada se convierten en realidad. Lo real, los sujetos observadores, la base de conocimientos alojada en nuestras mentes y en nuestro subconsciente, las propias capacidades, intuiciones, creatividad y finalmente el sentido común de los analistas, se conjugan en esta conversión de los hechos reales, en realidades interpretadas.

Sin embargo al comenzar a transitar el camino filosófico, se pueden encontrar distintas corrientes y criterios, por lo que intentaremos simplificar el análisis, entendiendo por simplificar el acotar las distintas ramificaciones que se dan en este tipo de estudios, a los efectos de hacerlo lo mas entendible posible para aquellos que no somos especialistas en esta temática, pero que la consideramos trascendente para la interpretación de los hechos en el nuevo entorno y por sobre todas las cosas para entender el comportamiento humano dentro de este escenario.

2. ALGUNAS ACLARACIONES PREVIAS

El presente trabajo no pretende cuestionar los conceptos vertidos por distintos especialistas en la doctrina costos, sino por el contrario, el objetivo es dotar de una visión filosófica a lo ya estudiado y desarrollado por distintos autores en vinculación con la Teoría General del Costo. Vale aclarar, que el autor, está involucrado en el desarrollo de dicha teoría, y esto es demostrable y sustentable en trabajos presentados en distintos congresos del Instituto Argentino de Profesores Universitarios de Costos.

Lo que motiva el replanteo, si así se lo puede llamar, y los cuestionamientos permanentes en el campo doctrinario de los costos, es que, justamente, desde lo ya estudiado hasta el momento se desprende claramente que los costos, su estudio y su análisis, están ligados profundamente a los avatares de los hechos económicos reales que se suceden.

A su vez, se ha destacado, que el desempeño del analista sujeto que realiza el análisis e interpreta los hechos económicos reales, depende muchísimo de:

- Su sentido común
- Su intuición, creatividad, criterios propios
- Su capacidad de observación
- Su base cognitiva, la cual interactúa de manera permanente con su mente y su observación del hecho real concreto

Otro detalle, que hace necesario el planteo de este trabajo, es el uso de la información. El motivo para el cual va a ser utilizada, se constituye hoy en día en un elemento determinante y clave en la consideración de cualquier especialista de costos a la hora de realizar sus consideraciones al respecto. El nuevo entorno, exige, un abanico de usos, cada vez más amplio, la demanda informativa se acelera, en el sentido que los usos informativos son cada vez más, totalmente vinculados con la gestión empresarial, y por tanto con procesos decisivos concretos, y debe generarse en períodos de tiempo cada vez más acotados, o diríamos casi de manera inmediata.

De todo lo expuesto, se desprende, algo que desde la Teoría General del Costo, queda perfectamente manifestado, y es la RELATIVIDAD del COSTO, algo sobre lo que mucho se ha hablado, pero que a entender del autor, hoy merece ser puesto en un pedestal a la hora de abordar el desarrollo de sistemas de costos. La idea de diferentes costos para diferentes finalidades, es algo que debería plantearse como premisa en todos los sistemas de información de las organizaciones, ya que será la única forma en que la gestión podrá acompañar al entorno dinámico en el cual se suceden los hechos económicos reales. La relatividad, se multiplica aún más, por lo ya expresado en párrafos anteriores, en vinculación con el rol que el analista desempeña en la interpretación, y que sin duda, agregan una carga de subjetividad manifiesta a su tarea.

Por tanto, la relatividad del costo, el comportamiento de los sujetos analistas, sus criterios propios, la información en que basan sus razonamientos, sus consideraciones a la hora de realizar interpretaciones de lo REAL y convertirlos en REALIDAD, están íntimamente ligados con fenómenos estudiados en el ámbito FILOSÓFICO, y cuya combinación con la doctrina y la base de conocimiento que nos proporciona al Teoría General del Costo, probablemente aporte elementos que enriquezcan nuestra forma de desarrollar conceptos doctrinarios, a veces cargados de un fuerte contenido técnico, que podría llegar a complicar la visión del sujeto que recibe estos conceptos.

Si bien la Teoría General del Costo se enrola dentro de las teorías que conocemos como descriptivas y no de las prescriptivas, los analistas que reciben estos conocimientos, tienen sus propios criterios de interpretación y de apreciación de los mismos, y así el hecho real que es el planteo de la teoría, se convierte en una madeja de interpretaciones en las que cada uno saca sus propias conclusiones y termina desarrollando sistemas de información y técnicas que impactan directamente en las acciones que realizan aquellos que dirigen las empresas,

Alguien, a esta altura, podría decir, que no es responsabilidad de los que desarrollan la Teoría General del Costo, las consecuencias, que las diversas interpretaciones de lo allí expuesto, reciben por parte de los que estudian los conocimientos impartidos. Sin embargo, no es algo que se pueda afirmar de manera contundente. Las teorías, cualesquiera que sean, siempre tienen algún impacto en los patrones de conducta de las personas, por tanto deberíamos agudizar nuestros sentidos todos aquellos que estamos involucrados en el desarrollo de las mismas, y por sobre todo, los que participamos como docentes en la capacitación de futuros profesionales, que sin duda alguna se encontrarán en un entorno aún más dinámico y desestructurado que el que estamos viviendo en la actualidad.

El considerar al costo, desde el punto de vista económico, como “la vinculación coherente/racional entre los objetivos productivos y los factores necesarios para su obtención”, es probablemente, hoy en día, desde el punto de vista técnico irrefutable, sin embargo, es propósito del presente trabajo, desarrollar un concepto desde el punto de vista filosófico, sobre todo referido a la acción que realizan los sujetos analistas a la hora de desarrollar técnicas que intenten lograr el concepto técnico/económico del costo. En este sentido, es importante prestarle especial atención al proceso de interpretación que estos sujetos realizan al observar un hecho real y manifestarlo luego como realidad. Es por este motivo, que antes de expresar cualquier concepto de costos, se establecen previamente, en el presente trabajo, algunos conceptos filosóficos que se consideran esenciales,

3. LO REAL.... Y LA REALIDAD

Lo real, se refiere en filosofía a lo que es auténtico, la inalterable verdad en relación al ser y la dimensión externa de la experiencia, también relacionada con lo absoluto, mientras que la realidad está basada en la percepción sensorial y el orden material.

Es esta, una primera aproximación al concepto, de lo que se entiende por “lo real”. Para un niño, o para las personas que no hayan sometido su experiencia y su pensamiento a una reflexión de tipo científica o filosófica, “lo real” es “eso que está ahí fuera”, es decir lo que está en el mundo exterior. La depuración del concepto de “lo real” supone la depuración del lenguaje que constituye de alguna forma la percepción e intelección de ese mundo exterior en nuestra mente y su relación con el ser.

Una de las primeras aproximaciones al tema de “lo real” la realiza Kant cuando distingue el fenómeno de “la cosa en sí”. El autor considera que lo percibido como fenómeno se encuentra sometido a condiciones subjetivas de la sensibilidad externa e interna (espacio y tiempo), y la comprensión por el entendimiento condicionada a conceptos y categorizaciones propias de la mente humana que impiden muchas veces el acceso al conocimiento de “lo real” como “la cosa en sí”.

Lacan, en cambio, distingue “lo real” de “la realidad”. La realidad es lo que el sujeto percibe y entiende de “lo real”. La realidad, para este autor, es principalmente “sentido común”, teniendo en cuenta que dicho sentido común puede ser cierto o desacertado.

Como ejemplo, podemos citar que el sentido común durante mucho tiempo le indicaba al ser humano que el sol giraba en torno de la tierra.

A esto, Lacan le llama “la realidad”. Es decir a la percepción del sujeto sobre los hechos reales concretos. La realidad puede ir coincidiendo con “lo real”, en la medida que avanza el intelecto y la consciencia, pero mientras tanto será sólo lo detectado de un modo u otro por dicho sujeto.

En la dinámica de los sistemas, lo real es aquello que expresa sus propiedades de forma discreta, es decir, aquello que necesita de nuestra atención para que lo conceptualicemos, siendo el proceso de conceptualización un proceso de aprendizaje que nos instruirá en como beneficiarnos de sus propiedades expresadas por dicha realidad.

El pensamiento actual, toma a “la realidad” como el sistema complejo en el que se actualizan e interaccionan todos los sistemas que la constituyen. El considerado sujeto y el considerado objeto de la filosofía tradicional pertenecen al mismo sistema de realidad.

Las percepciones e interpretaciones de lo real, sobre las que construimos nuestras evidencias, no nos permiten afirmar que una sea la verdadera y las demás “falsas”, como suele considerar la conciencia no crítica o las explicaciones feroces.

Hoy se considera realidad al sistema complejo que habla de “lo real” como mundo y siempre dentro de un marco de ciertos conceptos, conjuntos de creencias, compromisos y aspectos culturales. Se trata de analizar estas posiciones, evitando extremismos y abundando en puntos de vista libres de prejuicios, lo que conduce a posturas empiristas, es decir no radicales ni ortodoxas, pero apoyadas en estructuras conceptuales siempre en continua revisión.

4. LA RAZÓN DE LA EXISTENCIA DE LO REAL Y DE LA REALIDAD

Expresamos en esta parte del trabajo, algunas corrientes filosóficas que aportan ideas sobre las percepciones que los sujetos hacemos de “lo real” y que pasan a ser “la realidad” captada y transmitida.

- **EL REALISMO DEL SENTIDO COMÚN:** los sujetos se dejan llevar por la visión realista del sentido común. Esta corriente da por supuesto que los objetos físicos que captamos son:
 - Tal y como los percibimos
 - Existen y existirán aunque nadie los percibiera
 - Los órganos de la percepción son el ciento por ciento fiables. Nos aportan una apreciación realista del mundo que nos rodea
- **EL REALISMO REPRESENTATIVO:** modifica al realismo del sentido común planteando que:
 - Toda percepción es una representación interna del mundo exterior
 - Ofrece respuesta a las objeciones que presenta el argumento de la ilusión

Hacia un concepto “filosófico” del costo

- Introduce los conceptos de cualidades primarias y cualidades secundarias para explicar los fenómenos relacionados con la percepción. (John Locke 1632-1704)
- La percepción depende del observador
- EL IDEALISMO: para algunos ofrece la solución a los inconvenientes surgidos del realismo representativo, y sus reflexiones principales son:
 - Nuestra experiencia del mundo se basa en la captación sensorial y solo conocemos representaciones mentales
 - Nada nos autoriza a decir que existe un mundo exterior a nosotros, porque este no es cognoscible
 - SER es SER PERCIBIDO
 - Lo que vemos es como una película que se proyecta en nuestra mente. Fuera de ella no hay un mundo real.
 - Para el idealista lo real existe en la medida en que puede ser percibido. No captamos cosas reales sino percepciones de lo real. Las percepciones existen en nuestra mente, por tanto nadie podría demostrar que existe algo real externo a nuestra mente.

Tanto el idealismo como el realismo representativo son criticables, y pueden parecer en muchos casos hasta inconsistentes. El realismo representativo plantea la percepción del conocimiento en un solo escenario. Lo plantea como si estuviéramos viendo una película y como si pudiéramos captar las cosas reales en un solo sentido. Por otro lado, el idealismo se centra en un supuesto de no existencia de lo real si no es a través de nosotros mismos y de nuestras representaciones mentales.

La pregunta que nos podemos hacer a través de estas reflexiones es: ¿Por qué es tan distinta la imagen que las “ciencias” nos dan del mundo exterior, en contraposición con la percepción que nosotros tenemos del mismo?

Probablemente las reflexiones planteadas por el realismo representativo y el idealismo, sean válidas en la vida personal de los sujetos, pero... ¿existe un paralelismo entre la vida personal de los sujetos y la vida de las empresas y organizaciones en las cuales desempeñamos nuestro rol profesional? En algunos aspectos sí, en otros no. En la vida de las personas, muchas veces existen factores emocionales, sentimientos que suelen impactar en sus decisiones, en sus análisis y simulaciones de hechos concretos. En el desempeño profesional está todo más acotado a hechos concretos, y a realidades percibidas, pero no mucho más. Ser profesional es sin dudas más fácil que la vida misma.

A pesar de las corrientes, creemos desde el presente trabajo en la EXISTENCIA de “LO REAL” y de “LA REALIDAD”. Y tal vez, haciendo una especie de mezcla de todo lo que expresan estas formas de pensamiento y haciendo una abstracción al campo de acción de los profesionales de los costos y la gestión, podríamos concluir que:

- LA REALIDAD, es el conjunto de las cosas, **tal cual son percibidas por el ser humano**. Es decir, la realidad es entonces, fenomenológica.

- LO REAL, por su parte, es el **conjunto de las cosas independientemente de que sean percibidas por el ser humano.**

5. TEORÍA GENERAL DEL COSTO ... ¿O QUÉ?

Luego de haber expuesto las distintas corrientes filosóficas vinculadas con “lo real” y su interpretación por parte de los sujetos, dando a paso así a “la realidad”, y haciendo especial mención al libre albedrío de las personas en sus interpretaciones, podríamos hacernos cuestionamientos genéricos como ser: ¿Son necesarias las Teorías del Aprendizaje? ¿Sería necesaria una Teoría General del Costo? Antes de abordar una respuesta, se hace necesario definir a que apuntamos cuando se desarrolla una TEORIA.

Generalmente, cuando se va dando forma a una Teoría, su desarrollo se provoca y se basa en hechos observados. La realidad que surge de la observación e interpretación de hechos reales. El tema es , que en las teorías actuales, se tiende, tal vez sin proponérselo, a fijar determinadas pautas de conducta, aunque generales, pero que apelan y van hacia hechos reales que ocurren en otro lugar, bajo circunstancias específicas, en otro nivel de observación y en dimensiones diferentes. En síntesis, eventos, hechos que se presentan en otra realidad.

Por otra parte, hoy, la realidad se dinamiza de tal manera, que el término teoría va sufriendo de alguna mala reputación en ciertos ámbitos.

De lo expuesto en el punto 4, podemos concluir, que cuando decimos REALIDAD aceptamos que se trata de algo fenomenológico, es decir, se compone de un conjunto de cosas **tal cual son aceptadas y percibidas por el ser humano**, mientras que lo REAL es **simplemente el conjunto de cosas pero independientemente de cómo sean percibidas por el ser humano**. Por lo tanto, asumimos que la REALIDAD está impregnada y limitada en interpretación por la cultura del momento.

Por otra parte, la cultura de hoy, nos plantea hechos reales, pero además dentro de este ámbito se desarrollan realidades de una manera dinámica y cambiante, que hasta podría dar la impresión que el espacio de actuación de las Teorías se acota, y por supuesto no existiría la posibilidad de desarrollar Teorías que quieran actuar como “patrones de conducta”

La conducta y la realidad. ¡Todo un tema! La conducta por sí misma solo puede ser comprendida yendo más allá de las realidades y de los hechos reales. Esto nos plantea ciertas preguntas antes de seguir adelante hacia el concepto filosófico del costo, como ser:

- ¿Desbarataría todo lo expuesto la necesidad de una Teoría General de los Costos?
- ¿Qué características debería tener una Teoría para no afectar los patrones de conducta de los individuos, de manera que no atenten contra su libre albedrío?
- ¿Deberíamos cambiar algo en nuestras metodologías de enseñanza, a los efectos de poder asegurarnos cierto éxito en los procesos de aprendizaje que encaramos cada vez que comenzamos un curso, una clase?
- ¿Cuán lejos estamos de los desafíos que nos plantea el dinamismo de lo real, y de las realidades que generamos a través de nuestras interpretaciones? Un

cuestionamiento esencial a realizarse hoy, sobre todo en el marco de las decisiones empresariales.

Todos estos cuestionamientos van de la mano. No existe una respuesta individual para cada una de ellas, sino que en base a una idea central, podemos ir sacando conclusiones respecto a estas preguntas.

Este tema, de alguna manera, ya ha sido abordado también por el Prof. Enrique Nicolás Cartier, en su trabajo ¿Teoría General del Costo?, presentado en el XXXI Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos, en Tucumán, en el año 2008. En este trabajo se menciona la existencia de dos tipos de teorías, las prescriptivas y las descriptivas.

Las primeras, es decir las prescriptivas, son aquellas que precisamente tienden a fijar líneas o patrones de conducta en los individuos. Si la Teoría General del Costos fuera prescriptiva sería una especie de método normativo que definiría y trataría de explicar la forma en que se deben hacer los costos. Dentro de su desarrollo se tomaría en cuenta un desarrollo de los pasos a seguir para practicar técnicas de costeo y que aspectos claves deberían tenerse en cuenta.

Según lo expuesto por el Prof. Cartier en su trabajo, la Teoría General del Costo no entraría, definitivamente, dentro de las teorías caracterizadas como prescriptivas. Sin embargo, de la simple observación de dicha teoría se podrían generar ciertas confusiones al respecto. Cuando nos referimos a “simple” se quiere expresar un análisis del tipo “liviano”, es decir sin profundizar en los contenidos que estamos analizando.

Las teorías descriptivas se ocupan de describir como se hacen determinadas cosas, las cuales sufren frecuentemente la influencia de factores subjetivos tales como la personalidad de sujeto que realiza las cosas, la presión de determinada situación, el entorno del sistema económico, etc.

Por tanto, si ubicamos a la Teoría General del Costo dentro de las denominadas “descriptivas”, la misma se dedicaría a describir como se hacen los costos, teniendo en cuenta la influencia de los factores subjetivos señalados en el párrafo anterior. Al ubicar a la Teoría General del Costos en esta categoría también aceptamos que es un modelo de observación de “lo real”. Este modelo incorpora interpretaciones, o directamente podríamos decir que es un conjunto de interpretaciones cuyos resultados resultan ser “la realidad”, la que percibimos y la que nos interesa percibir.

Las teorías descriptivas contienen principalmente conocimiento, es decir descripciones y a veces explicaciones sobre el objeto del estudio. Así mismo, este tipo de teorías deben ser confrontadas o validadas de manera permanente, y se sostienen **en tanto sean capaces de explicar los nuevos hechos que nos propone el mundo “real”** (en este caso el de las unidades de producción). Si no los puede explicar, la teoría, irremediablemente se cae. Por el contrario, si observamos que la teoría los puede explicar, la misma se reafirma. Aquí está la clave y el desafío de la Teoría General del Costo, y por este motivo es que la misma se encuentra en constante desarrollo y replanteo por parte de los especialistas involucrados.

Es necesaria una Teoría de este tipo, que lo que hace, finalmente, es poner en las manos de quienes aprenden, una herramienta que les ayude y asista en la interpretación de “lo REAL”, para que dicha interpretación sea coherente. Si la Teoría General del Costo fuera prescriptiva o normativa, impactaría directamente en los patrones de conducta de los individuos y se desmoronaría ante el entorno dinámico que estamos planteando en este trabajo.

6. HACIA UN “NUEVO” CONCEPTO DEL COSTO

Sin embargo, y sin ánimo de atentar contra esta teoría, se propone la necesidad de reformular el concepto de costos, el cual desde el punto de vista económico ha sido desarrollado por la Teoría General del Costo como **“la vinculación o el vínculo, racional/coherente entre los objetivos productivos y los factores necesarios para alcanzarlos”**. Este concepto económico propone en realidad una descripción de ¿cómo hacer costos?, basado esencialmente en:

- el desarrollo de la función de la producción como herramienta para la interpretación de un hecho real concreto, el proceso productivo,
- el proceso de acumulación de los costos en el cual los factores agotan su potencialidad productiva.
- y la intervención de tres elementos claves en esta vinculación, los factores, las acciones que los consumen y los objetivos productivos que se logran como consecuencia de la interacción de las acciones.

Esta formulación que se propone, no encierra en sí misma ir en contra del concepto económico, el cual plantea mas una metodología para hacer costos que un concepto en sí mismo, sino más bien plantear un concepto que se aleje de los aspectos técnicos y tenga en cuenta lo expresado en los párrafos anteriores, poniendo relevancia en:

- La observación por parte del analista sujeto del hecho real concreto que se sucede en los procesos productivos de las organizaciones
- Las interpretaciones posibles que este sujeto o grupo de sujetos realiza, convirtiendo ese hecho real en una realidad
- Esa realidad se convierte en realidad, vale la redundancia en este caso, para los demás integrantes de la organización, provocando interpretaciones adicionales de cada uno de los intervinientes, es decir un sinnúmero de realidades adicionales.
- El impacto que estas realidades tienen en la gestión empresarial

De más está decir, que muy probablemente no se trate de un concepto “nuevo”, por eso es que fue colocado entre comillas en el título de la presente sección del trabajo. Tal vez sea un regreso a las fuentes, ya que como la misma Teoría General del Costos indica, el concepto de costos tiene una vinculación manifiesta con el concepto de VALOR, el cual pone de relieve la percepción que realizan los sujetos respecto a la capacidad de ciertos bienes o servicios para satisfacer sus necesidades, como así también plantea claramente la RELATIVIDAD de los costos, señalando como una de las causas de esa relatividad a las distintas percepciones que los sujetos realizan sobre las relaciones causales y funcionales que podemos encontrar en los procesos de acumulación de los costos.

Las percepciones que los SUJETOS realizan, tienen en el desarrollo de la Teoría General del Costo un rol preponderante y si bien en el concepto económico del costo el mismo se encuentra implícitamente contenido, creo que merece una mención especial el aspecto subjetivo en un concepto GENERAL del COSTO.

Antes de enunciar dicho concepto, cabe señalar que el límite entre lo real y la realidad está establecido por algunas variables que se desprenden después de tanto filosofar, pidiendo perdón a los filósofos, ya que esta no es nuestra especialidad.

- El momento y el lugar de la observación. El factor tiempo y el factor espacio son claves en las representaciones mentales que conducen a la interpretación de los hechos reales
- En las empresas, los hechos reales que observamos en los distintos procesos de generación de valor son provocados por los sujetos que la dirigen. Es decir, estas personas han creado algo real como consecuencia de sus propias percepciones de otros hechos reales. Es decir, hechos reales que devienen de realidades propias de los que dirigen las organizaciones. Esto no tiene el ánimo de confundir al lector sino de poner relevancia en la SUBJETIVIDAD MANIFIESTA que podemos encontrar en todas las conceptualizaciones que quisiéramos hacer sobre la GESTION y los COSTOS.
- Aspectos culturales globales y los propios de cada región donde se desarrollan estos procesos, impactan directamente en las percepciones que realizan los seres humanos sobre los hechos reales.

Hechas estas aclaraciones, podemos enunciar un CONCEPTO GENERAL DEL COSTO, el cual podría ser entendido como: **la interpretación SUBJETIVA (la REALIDAD) que un analista o un grupo de analistas realiza sobre el uso de los recursos en los procesos de las organizaciones** (lo REAL). Es decir, partiendo de hechos reales, los cuales se pueden observar en todos los procesos que se desarrollan en las organizaciones, productivos, comerciales, financieros, administrativos; aceptar que los mismos al pasar por la observación de los sujetos se convierten en REALIDADES para cada uno de ellos, pero a la vez serán realidad para aquellos que reciban información como consecuencia de estas interpretaciones, los empresarios, los directivos; asumiendo, a través de este concepto, que esta posible diversidad de interpretaciones tendrá sus implicancias en la gestión y por tanto impactará en los cursos de acción y en los resultados de las empresas.

Este concepto, no va en contra del concepto económico del costo, ni de la Teoría General del Costo, sino solamente propone afirmar desde el vamos el concepto de RELATIVIDAD y el aspecto SUBJETIVO de los COSTOS.

7. CONCLUSIONES

Volviendo a pedir disculpas a los verdaderos filósofos y por qué no a los psicólogos por esta intromisión en su disciplina, y luego de todo lo expresado en los puntos de desarrollo del presente trabajo, podríamos concluir lo siguiente:

- Es por demás necesario entender la diferencia entre lo REAL y la REALIDAD percibida a los efectos de comprender los procesos mentales que se dan en los analistas a la hora de interpretar hechos económicos brindando información a empresarios y directivos para gestionar sus organizaciones.
- Es importante poner en evidencia, en el concepto de COSTOS, que los mismos surgen de las realidades percibidas por los analistas y que a la vez son transmitidas, como tal, a los dirigentes de las empresas.

- Se revalida con este concepto la TEORIA GENERAL DEL COSTO, dándole explícitamente un lugar de preponderancia a las interpretaciones SUBJETIVAS de los analistas y a la RELATIVIDAD de los costos. Queda de manifiesto que el poner en manos de quienes aprenden, una herramienta para interpretar "lo REAL", tiene una gran utilidad y es esencial para quienes quieran hacerlo de manera coherente y aplicando el realismo del sentido común. En esto, el carácter descriptivo de la Teoría es fundamental.
- Se hace necesario transmitir a nuestros alumnos, no sólo conocimientos técnicos vinculados con nuestra especialidad, sino también brindarles herramientas para que sean en el futuro capaces para poder realizar estas interpretaciones pero a la vez dejando espacio para el desarrollo de su libre albedrío, del cual seguramente se logrará un contexto propicio para la innovación y la creatividad, lo que dejará el lugar para la aparición de nuevos conceptos que alimentarán a nuestra Teoría General de los Costos.
- Como conclusión final, un párrafo para la reflexión, el cual surge de tomarse el atrevimiento de filosofar un poco. **Lo real existe**, ¿quién puede negarlo?, **las realidades también existen**, como propias dentro de cada uno de nosotros, tanto que ni nosotros mismos podemos negarlo.

BIBLIOGRAFÍA

KANT, Immanuel – Críticas de la Razón Pura – Año 2002 – Editorial Tecnos

KANT, immanuel – Teoría y PRAXIS – Año 2010 – Editorial Prometeo

ZUBIRI, Xavier – Inteligencia Sentiente – Año 2002 – Editorial Tecnos

ZUBIRI, Xavier – Cinco lecciones de filosofía – Año 2002 – Alianza Editora

LACAN, Jacques – Cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis – Año 1987 - Editorial Paidós

CARTIER, Enrique Nicolás - ¿Teoría General del Costo? – Año 2008 – Trabajo presentado en el XXXI Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos realizado en la ciudad de Tucumán.